**Suscrición.**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 28 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.993

## GACETA.

La del 25 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto autorizando la venta en subastas pública de los edificios, fincas y material inútil del ramo de Guerra.

—Real orden reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales de individuos pertenecientes al ejército de Cuba.

GOBERNACIÓN.—Real orden concediendo tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de Enguera (Valencia).

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Jaraco (Valencia).

## MENSAJE AL JEFE.

Autorizadamente, vamos á publicar á continuación el Mensaje de adhesión que al Jefe ilustre del partido conservador Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, acordó el Comité provincial dirijir en su nombre y en el de todos los correlijionarios.

Es un documento que honra al eximio publicista que lo ha redactado, y expone con claridad escueta las aspiraciones de cuantos forman en las filas del partido que hoy representamos en la prensa. Dice así:

**Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.**

Madrid.

Muy Sr. nuestro y respetable Jefe: se ha constituido el Comité provincial de Gerona proclamando á V. E. su Presidente honorario. Los deseos de V. E. de que el partido conservador se reorganizase en esta provincia tras de los quebrantos sufridos últimamente, empiezan á cumplirse habiéndose creado un organismo central provincial donde la representación de los intereses conservadores, en el sentido más lato de esta palabra, consideran los infrascritos quedan cumplidos.

En la falta precisamente de una junta destinada á representar las aspiraciones de las clases conservadoras, se encuentra, en concepto de los que suscriben, la causa del desconcierto que V. E. quiere corregir en la provincia de Gerona; porque atentos ciertos elementos que en el último período del gobierno conservador llevaron los negocios públicos de la provincia á la sola satisfacción de mando personal, fueron desatendidos los comités y poco menos que disueltos, con lo cual faltóle base y representación al partido que habia sido en todos tiempos punto de atracción y apoyo del órden social, defensa de los intereses regionales de esta comarca.

Todo esto indica la necesidad de la reforma, así como aumenta los obstáculos para llevarla cumplidamente á cabo. Para lograrla confian los infrascritos, más que en sus propias fuerzas, en los elementos que afortunadamente todos los trastornos públicos y todas las inmoralidades no han logrado destruir en esta provincia. Todavía las antiguas regiones que forman la actual provincia de Gerona son archivo de inestimables virtudes familiares y públicas; todavía, á pesar de los estragos revolucionarios, atesoran gran caudal de fé religiosa; numerosas costumbres especiales les dan fisonomía peculiar y característica y, por gran fortuna, todas estas cualidades que en otra parte subsisten por estancamiento ó petrificación, aquí se armonizan con el mayor anhelo de progreso, laboriosidad y espansión modernos.

Este tesoro es el que los conservadores de esta provincia, en el sentido más lato de la palabra, entienden deben guardar y fortalecer; y para realizar este encargo difícil, para dar cima á esta empresa necesaria, se agrupan y, en el primer acto de esta reconstitución, aceptan la preclara ilustración y grandísima esperiencia de V. E. para que les guie en el camino emprendido. Si se tratase de trabajos políticos en el sentido estrecho de mangoneos electorales, acaso se sentirian sin fé ni aliento; pero en la obra más elevada que hoy dan principio, no han de vacilar ni un instante.

Ni la causa puede ser más noble ni guía mejor que V. E. para tal causa.

Ruegan á V. E. se digne aceptar el testimonio de su incondicional adhesión, éstos sus atentos S. S. Q. B. S. M.

(Siguen las firmas.)

## Política Europea.

Madrid 25 Mayo de 1893.

SUMARIO; ¡Al Santo! ¡Al Santo!—Los seguros.—El consultorio.—Los ferro-carriles.—Diversiones.—Asuntos financieros.—La cosecha.—Los vinos.—La Exposición de Chicago.—Política.

La semana de San Isidro ha sido bien triste: hasta ahora el Santo se ha librado de pedrea, pero no respondo en lo porvenir. Realmente, hacer un viage, venir à Madrid con la esperanza de pasarse el dia en la pradera y que llueva en términos que se reblandezcan las rosquillas de la Tia Javiera, que son de condicion granítica, es el colmo de la desgracia.

Hoy que tan en moda están los seguros, institución que será la base financiera del siglo XX, es doloroso que la Mutual Life —y cito la Mutual porque es la Compañía que hace más combinaciones, y más beneficiosas para el seguro de la vida—no pudiera establecer una sección para asegurarse el buen tiempo durante las fiestas de San Isidro.

A bien que el agua no rompe costilla, y si algun forastero se constipa, Médicos tiene en la Corte que pudieran curarle, y como si esto no fuera bastante, se acaba de establecer un centro sobre el cual he de decir dos palabras. Me refiero al Consultorio Internacional dirijido por el Dr. Busacca y establecido en la calle del Arenal número 1. *La Revista Médico Social*, acreditado periódico profesional, se ha ocupado con ventaja de este consultorio que está establecido en un local ámplio y elegantísimo, y dividido en secciones al frente de las cuales hay Médicos Españoles, Alemanes é Italianos. La sección de Obstetricia está á cargo de D.ª Aurelia Cavazzuti, obstétrica de la Real Universidad de Bolonia (Italia). El material Médico Quirúrgico es completísimo, la competencia de los Profesores indudable, y hasta hay verdadera economía en las tarifas.

Gran competencia á las de los ferro-carriles hacen los industriales que compran y venden billetes en la Puerta del Sol. Este comercio podrá ser muy legítimo, pero me resulta muy anormal y expuesto, porque hay industriales—en el mal sentido de la palabra—que hasta falsifican los billetes.

No rebosa Madrid en diversiones: los conciertos de la Exposición Etnográfica é Histórica están muy poco concurridos á consecuencia del mal tiempo, los teatros ofrecen poco nuevo, y únicamente el Príncipe Alfonso ha ofrecido alguna animación y alguna variedad en el cartel.

Hace tiempo que no les digo á Vdes. nada de asuntos financieros. Continua el Banco de España cobrando el *barato* y haciendo lo que siempre, es decir, lo que le dá la gana, sin ser útil al comercio y aumentando la circulación fiduciaria; el Banco de Madrid pasó á mejor vida, el Hispano Aleman algo ha sufrido con ocasión de las cuestiones del moro Kandor en cuyo asunto, del cual la prensa no ha vuelto á ocuparse, tiene que resultar alguien demasiado candoroso.

La Tabacalera, que como creación del Banco también hace le que le dá la gana, continua envenenando al público, y sus acciones bajan y bajarán más. Del monopolio de los fósforos no quiero ocuparme. Jamás se ha dado una atrocidad parecida: ha perdido el público, los industriales y perderá el Gobierno. Las provincias van teniendo en este asunto más dignidad y más carácter que los Madrileños.

El Banco Hispano Colonial anuncia que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el dia 31 del actual, á las once de la mañana en el local del Banco en Barcelona.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de 100 billetes cada uno, extrayéndose del globo 14 bolas, en representación de las 14 centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á los que dispone la real órden de 6 actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas à que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde el 1.° de Julio próximo.

Los negocios en general muy encalmados, y eso que la próxima cosecha se presenta en España muy abundante, lo cual mejorará mucho la situación general.

No hay más que un punto negro: lo que podríamos llamar la cuestión de los vinos. Digan lo que quieran los optimistas, la situación con Francia no se arregla, y no hay más que pensar en dos cosas. Fabricar aquí vinos finos y baratos, como hacen los Sres. Lopez Heredia y C.ª—cuyo depósito en los bajos de la Equitativa es visitado por todo Madrid—ó procurar abrir los mercados de América, único porvenir de nuestros caldos. España tiene grandes condiciones para explotar cuanto á los vinos se refiere y la prueba está en los que se han dedicado con ahinco, logran su objeto, Jimenez Lamothe de Málaga y de Manzanares; cada dia disminuye la importación extrangera del coñac, y lo fabrica en mejores condiciones y claro es que lo que hacen unos industriales pueden hacerlo otros.

Hoy la Exposición de Chicago—á la que dedicaré íntegra mi primera carta—ofrece un porvenir á nuestros productos de vinos. Lástima que en aquel comité no haya algún industrial de la perseverancia y los conocimientos del inolvidable D. Matías Lopez, que tantos servicios prestó en la Exposición de Paris y en la Cámara de Comercio de Madrid.

Dejo para lo último la política: la política de la que ya no se ocupa ninguna persona de buen gusto. Con el tiempo será una circunstancia agravante como la embriaguez. Siguen los comités republicanos mandando telegramas; la discusión del Mensaje se arrastra sin interés para nadie; la combinación ministerial todavía está sin hacer, y lo único que se sabe de fijo, es que el Sr. Montero Rios dejará de ser Ministro, porque el varón de las virtudes Romanas, con la creación de los Tribunales ambulantes, no ha dado gusto á nadie.

## Desde Madrid.

25 Mayo de 1893.

«Dimisión». Hé ahí la palabra escrita que dejó ayer estupefacto al Presidente del Consejo de Ministros; «crísis»: hé aquí el vocablo que sorprendió á los Ministros y á los políticos, á medida que iban llegando al salón de sesiones del Congreso.

¿Nos habrá sorprendido á nosotros? ¿Habrá sorprendido á nuestros lectores? De ningún modo; porque pensando bien, esta consecuencia se podia desprender á cualquier hora, por cualquiera causa, como lógico resultado al estado anárquico que reina en el campo político, y que á grandes rasgos habíamos comenzado á examinar en dos de nuestras últimas correspondencias.

Y en este mismo estado, es causa tambien de que no sea doble formular hipótesis probables à la hora de ahora en que comienza el Consejo de Ministros, y que se haga necesario conocer las líneas generales del mismo, para poder aventurar soluciones.

De todas suertes, hay que convenir en que, si la crísis no se conjura, la cual nos parece muy dudoso, se le presenta al señor Sagasta un obstáculo muy difícil de remover para que no fracase vergonzosamente la misión que su partido ha traido al poder: realizar economías, regenerar la hacienda y mejorar la Administración.

¿Hacen suyas los Ministros que puedan sustituir á los que salgan, las innovaciones de éstos? ¿No las hacen?

En el primer caso, su vida ministerial sería contada y acabaría por el mismo trágico fin: la mayoría arreciaría en su actitud, y arreciarían más las oposiciones; y en el segundo, ¿cabrían las nuevas reformas que los ministros sucesores preparasen, en los moldes económicos de las anteriores?

## Desde Cassá de la Selva.

25 Mayo de 1893.

Llena de entusiasmo, se prepara la popular y acreditada fiesta mayor de Cassá de la Selva, que se celebra durante los dias 28, 29 y 30 de los corrientes. Hánse esforzado muy dignamente las Sociedades de recreo, para que resulte lucida y espléndida como nunca.

Voy á enterar á usted, señor Director y lectores de esa importante publicación, de cuantos festejos tendrán lugar, y no se me tilde de molesto, si harto canso la atención de ustedes.

El baile denominado de la *Juventud cassanense*, merecerá elogios. En el espacioso y bonito *Salón del Recreo*, será donde dicha Sociedad dará los bailes y conciertos; y al efecto, han entrado en ajuste con el aventajado adornista señor Balearde, que nos promete darnos á conocer una maravilla en la confección del salón. Amenizará los bailes y dará los conciertos del mismo, la notabilísima y antigua orquesta de D. Juan Escalas, la cual, según informes, forman parte distinguidos artistas.

No es menos la iniciativa del *Casino La Amistad*. Un magnífico entoldado, propiedad de nuestro paisano señor Comas, será un centro de recreo por las diversiones. Ha contratado dicha Sociedad, la reputadísima orquesta *La Unión Artística* de Barcelona, que está tocando en mejores condiciones que los otros años, si se atiende al ingreso en ella de los notables concertistas señores Manelli y Porrini. Conocido nos es el último y celebrado; y el primero, llegado recientemente de Italia. En varios

conciertos que ha dado en Barcelona, la prensa de la capital ha hecho singulares elogios. Puede asegurarse de consiguiente, un lleno en el entoldado de este Casino.

Por fin, la Sociedad *Casino La Juventud*, como las demás, secunda con otro importante baile, para la mayor brillantez de la fiesta. Con tal motivo, han ajustado el mejor entoldado que posée nuestro paisano señor Dalmau, en el que hará las delicias del público la tan acreditada orquesta *Los Muxins de Sabadell*, que ya conocemos.

El público aplaude que en lugar de contratarse los los entoldados de fuera, se arrienden los que hay aquí por reunir condiciones mejores que otros de fama.

El cuadro más sorprendente y agradable de la fiesta, cual es de las típicas *sardanas llargas*, será extraordinariamente animado. Las tres famosas orquestas *Orfeón Cassanense*, *Castelló de Ampurias* y *La Selvatana*, en los tres dias de la fiesta y á las horas de costumbre de la tarde, tocarán en la plaza de la Coma; sin duda, dado el atractivo de las sardanas en esta tierra, prometen verse muy concurridas y ofrecerá la plaza asombroso golpe de vista.

Una novedad sumamente agradable es la que observarán los forasteros, en la reciente restauración del *Círculo Recreativo*. Tanto el empapelado de las paredes, como la pintura del techo, es de gusto exquisito, y denota claramente que el pintor señor Camós poséa muy á fondo el arte pictórico.

Las funciones religiosas en honor á la Santa Espina, revestirán la pompa y severidad de los demás años. En el segundo dia, las orquestas se sortearán para amenizar el divino oficio.

Muy á la lijera he consignado los festejos que celebrará esta villa durante los dias mencionados, y sin duda estarán ustedes al corriente de que la compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos y ha dispuesto trenes extraordinarios para la completa comodidad del viajero.

Se quiere más? seis orquestas, tres entoldados, bailes, conciertos, serenatas públicas, *sardanas llargas*, fuegos artificiales, etc., etc.

Venid pues, amantes de Terpsícore y admiradores de caras bonitas; venid filarmónicos, y aplaudiréis con júbilo la maestría de tan superiores orquestas. A Cassà todos, y reconoceréis una vez más nuestra amabilidad que es..... (modéstia aparte) mucha y buena.

Perdone, señor Director, la molestia que le habré causado, y en tanto disponga de su afectísimo amigo y S. S. S. q. b. s. m.

*J. M. Pascual.*

## Desde Puigcerdá.

25 Mayo de 1893.

El asunto palpitante en la heróica villa, no es otro que la honrosa actitud tomada por nuestro Ayuntamiento, no asistiendo á las sesiones mientras continúe de presidente ese alcalde que se cree con facultades para resolverlo todo sin intervención de sus compañeros del Municipio.

No sabemos cuando cesará el conflicto, pero sí que es nuestra opinión y la de todo el pueblo que tal estado de cosas, con ser perjudicial para los intereses comunes, reclama una solución y que ésta no ha de hacerse esperar de la superioridad, sabiendo que el expediente instruido al efecto por el M. I. Sr. Gobernador civil, hace ya siete dias se halla dictaminado por la Comisión permanente de la Exma. Diputación provincial, y francamente, hora es ya que termine de una vez tan insostenible situación.

Las multas que el alcalde impone á los concejales por falta de asistencia á las sesiones, son objeto de numerosas protestas de parte del vecindario que, queriendo hacerlas efectivas por suscripción voluntaria, aplaude de esta manera la conducta de los concejales contra los abusos de un alcalde que no sabe respetar el derecho legítimo de toda una corporación municipal.

Atendidos los procedimientos y demás *relevantes* circunstancias que posee nuestro tremendo alcalde, no nos estrañaría lo que de público se dice, que tampoco ha hecho caso de ciertas órdenes que ha recibido muy recientemente del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Si esto es cierto, amigo Sr. Director, puede decirse que ya no hay quien aventaje en tesón á nuestro celebérrimo alcalde.

Su affecmo. S. S.—*El Corresponsal.*

## Noticias locales y generales

Antes de ayer pasó revista al Somaten de Bañolas, el Jefe Auxiliar del partido.

También nos dicen de dicha villa, que ha llegado á ella el nuevo Médico-Director de aquellos baños sulfurosos.

—El tribunal de divorcios de Lóndres, ha fallado el viernes á favor de miss Edith Sugden la separación judicial de aquella con su esposo Henry Frank Sugden, hermano de lord Saint Leonards, fallando asimismo que la madre se haga cargo de los cuatro hijos que proceden del matrimonio.

Durante el curso del proceso, los testigos han dado á conocer al tribunal varios hechos escandalosos cometidos por mister Sugden, cuyas malas costumbres habian degenerado en una especie de manía furiosa; se dedicaba á beber líquidos cuya base era el alcohol metálico, y ya ébrio, maltrataba brutalmente á su esposa. Despues de una primera separación, la habia abandonado definitivamente para ir á vivir con otra mujer.

El hijo mayor de Mr. Sugden, de cuya educación está ahora encargada su madre, es heredero del título y los honores de lord Saint Leonardo, que no tiene hijos y ha sido también hace poco tiempo el héroe de otro proceso de divorcio.

—Un empleado antiguo de la Diputación provincial, ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable. Asegúrase si dicha dimisión obedece á ciertas exigencias de un señor Diputado provincial. ¿Qué será?

—La policía de Murcia ha descubierto una compañía dedicada á la espendición de moneda falsa en considerable escala, siendo detenidos dos forasteros y un vecino de aquella capital, á quienes se les encontró unas 200 pesetas de cuño falso, con la fecha de 1882.

—Ha sido declarado cesante el Cartero de Llagostera D. Rafael Busquets. Lo sentimos.

—Ha sido nombrado en esta provincia delegado de la importante Compañía de Seguros sobre la vida *La Mutual Reserve fund, Life Association* de los Estados Unidos, nuestro particular amigo D. Rafael Martell.

—Pensamientos:

No existiría ni aún el nombre de felicidad si no se hubiera dado al hombre, como se dá al niño el juguete, el consuelo de esperarla.

La confusión de clases es la moneda falsa de la igualdad.

La recomendación es entre nosotros una segunda providencia; equivale á lo que otros pueblos, menos expedientescos, llaman suerte, fortuna. Por ella se puede llegar á altí imas cumbres: por ella se abren los caminos que se hallan cerrados al trabajo y al talento. Debemos al misticismo esa forma administrativa de la paciencia, que se llama el expediente; debemos al favoritismo esa forma gubernamental del soborno, que se llama recomendación.

—Dentro breves dias contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita de Barcelona, nuestro particular amigo D. Francisco de Paula Prat y Galtér, propietario y vecino de Bañolas.

Deseámosle toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

—Ha fallecido el hermano Desiderio María, superior de la congregación de la Doctrina Cristiana en las posesiones francesas del Senegal. No contento con dedicarse á la enseñanza, adelantó mucho la agricultura colonial y prolongó sus trabajos durante cuarenta y cuatro años. En las epidemias de 1867, 1878 y 1881 dió grandes pruebas de caridad y abnegación.

—Tenemos entendido que algunos vecinos de San Feliu de Guixols están ocupándose en ver si hay medio de que, sin gasto para el Tesoro, se establezca una segunda expedición de correos entre esta ciudad y aquella villa. Mucho nos alegraríamos así se hiciera y más aun, que la mejora se extendiera á todos los pueblos de la línea.

—Ayer no estuvo tan concurrido como otros dias, el mercado que se celebró en esta ciudad, debido, seguramente, à las faenas del campo.

—Las noticias de Argelia dan detalles acerca de los estragos causados por la langosta en aquella región.

Los viñedos han sufrido mucho, pero se ha observado un hecho que merece citarse.

Las vides rociadas de cal, de yeso ó de azufre, no fueron atacadas por dichos insectos.

—El programa de las materias á que han de sugetarse los que tomen parte en las oposiciones para ocupar la plaza de Maestro de la banda de música del Hospicio provincial consistirá, en conocimientos teórico prácticos del solfeo ya vocalizado, ya con aplicación à la letra; conocimiento de armonía y composición; aptitud necesaria para la enseñanza de instrumentos de Banda; composición de una pieza de este género con sugeción à un tema que se dará, y conocimientos generales para orquesta.

Y apropósito; ya que de la música del Hospicio provincial hablamos, hemos de consignar con verdadero gusto, y en tributo á la imparcialidad, que gracias á la asiduidad y á los profundos conocimientos en el divino arte que posee el acreditado Maestro de orquesta de dicho Establecimiento, el modesto cuanto ilustrado presbítero D. Lorenzo Folcrá, la música del Hospicio, puesta à su cuidado desde el fallecimiento de su último Director, no solamente ha ganado terreno, digámoslo así, dentro de la instrucción de los alumnos, si nó que ha merecido justos aplausos de los inteligentes siempre que ha tomado parte en los festejos, probando que la música clásica le es conocida y que saben interpretar con acierto y gusto composiciones tan difíciles como la marcha fúnebre de Jone, la de la ópera de Mozart *Feutte enchantié* y otras veinte piezas más de Banda que conoce y ejecuta, así como la orquesta ha tocado cuartetos, quintetos, sextetos, etc., recordando haberle oido con delectación *Pieta Signora* de Stradella, *Bianne* de Nathan, *Meditación* de Merié, *O salutari* de Brunet, pieza premiada en solemne concurso, así como misas, villancicos, árias y demás obras de este género debidas à la inspiración de Campana, Prado, Verdi, Casademunt, Gounod y otros; en todos estos géneros están perfectamente iniciados l s Asilados que forman la música y la orquesta, gracias à los desvelos del señor Folcrá, Director de la parte de orquesta ayudado y secundado con verdadero entusiasmo por el alumno de la clase y Asilado del mismo establecimiento benéfico D. Mardário Boix, á quien felicitamos por su aplicación y ayuda al modesto profesor que tanto provecho ha sabido sacar de sus alumnos con su paciencia, su perseverancia y sus entusiasmos en bien del arte y de los pobres alumnos puestos iterinamente á su cuidado. El señor Folcrá merece aplausos que no le escatimamos desde estas columnas, aun á trueque de molestar su excesiva modestia.

—Un agricultor de Westfalia que venía haciendo experiencias curiosas sobre el vuelo rápido de las abejas, apostó con el dueño de un palomar á que, dejadas en libertad doce abejas à cinco kilómetros de la colmena, volverían á ella al mismo tiempo que doce palomas mensajeras soltadas à la misma distancia.

Hecha la experiencia, la primera abeja llegó á la colmena un cuarto de minuto antes que la primera paloma.

Otras tres abejas llegaron á la meta antes que la segunda paloma, y los otros dos grupos llegaron simultáneamente.

En resúmen: las abejas derrotaron á las palomas mensajeras.

—Dícese que en Julio se sacarán por el Ayuntamiento á subasta, las obras para el adoquinado de la calle del Progreso.

¿Será verdad tanta belleza?

—Se encuentra muy aliviada de la dolencia que le aqueja, la madre de nuestro respetable amigo D. Antonio Cervantes de la Rosa, dignísimo Dean de esta Santa Iglesia Catedral, de lo cual nos alegramos muy de veras.

—No sabemos cómo dar salida á los muchos orijinales que nos agobian pidiendo publicación para no perder la oportunidad.

No estrañe el lector que suprimamos alguna sección, que retiremos hoy el folletín, y que mermemos esta parte del periódico en gracia á nuestro compromiso.

—En el expreso de anoche, debió regresar de Barcelona, con su distinguida esposa, el digno Gobernador civil de la provincia señor Fernández Neda.

—Anteayer estuvo en esta ciudad el Senador del reino y particular amigo nuestro D. Alberto Camps.

—Hace cinco dias fué presentado á la Reina un gigante.

Es un sargento del regimiento de infantería de Tarragona que llama la atención por su estatura elevadísima, y que tiene solicitado su ingreso en el Real cuerpo de Alabarderos.



## NOTICIAS MADRILEÑAS.

25 MAYO.—*Congreso.*—Se discutieron asuntos de interés local y relativo.

Poco después continuóse la discusión del Mensaje.

Y nada más.

—En una corrida verificada ayer en Jetafe, resultaron dos muertos y algunos heridos graves.

Dadas las condiciones de la lidia que consistió en echar al redondel hasta cincuenta toros teniendo permiso para torearlos todo el que guste, se ha llamado la atención del gobernador para que prohiba semejante diversión.

—Con objeto de solicitar protección para las industrias de Granada y Málaga, visitaron ayer al Sr. Gamazo los marqueses de Larios y Sardoal.

—Ayer, por fin, se planteó la crísis.

El Sr. Montero Rios presentó su dimisión en carta al Presidente del Consejo, con el carácter de irrevocable.

Se espera que también dimitirán los ministros de Guerra y Gobernación.

## La Exposición de Chicago.

### Expositores presos.

*Chicago 24.*—Ha ocurrido en la Féria del Mundo un incidente ruidosísimo que puede traer consecuencias graves.

Varios expositores suizos han sido presos á consecuencia de denuncias presentadas por los empleados de aduanas.

El delito de que se les acusa, es haber vendido una porción de lotes de joyería sin haber pagado los derechos correspondientes. Los empleados de aduanas, noticiosos del hecho, tendieron lazos á los expositores, y éstos parece que han caído en ellos, suministrando con esto pruebas de la comisión del delito.

La prisión de los expositores suizos ha producido una sensación enorme en la Féria.

Por lo pronto, el comisario general de la Confederación Helvética, después de protestar solemnemente contra la prisión, ha tomado el acuerdo de cerrar la sección suiza. Así se ha hecho. Todas las instalaciones suizas han aparecido clavadas esta mañana, y la

Féria cuenta con el concurso de una nación menos.

A consecuencia de la intervención del gobierno, se ha arreglado el conflicto con el comisario general suizo.

La sección helvética ha vuelto á ser abierta al público hoy.

### Huelga de expositores.

Al mismo tiempo que esto sucede, se ha recrudecido el conflicto entre los demás expositores extranjeros y la junta directiva de la Féria.

La junta directiva ha resuelto de una manera definitiva que los jueces de sección continúen siendo los encargados de otorgar las recompensas. Los principales expositores protestan contra esto, declarando que hán concurrido á la Féria en la confianza de que los encargados de las recompensas serían los jurados, como en todas las demás exposiciones celebradas hasta ahora.

La junta directiva no cede, y en vista de su actitud, amenazan los expositores con retirarse de la Féria.

La intervención del gobierno ha sido solicitada oficiosamente por varios comisarios y ministros extranjeros, á fin de evitar un conflicto que realmente podria acarrear el fracaso de la Exposición.

Tanto este asunto como el de los suizos, ha sido sometido á la resolución del gobierno federal, y los antecedentes remitidos á Washington.

Si son exactos los informes de *Las Novedades*, de Nueva York, parece que la Exposición de Chicago está muy distante de dar los resultados pecuniarios que se habían prometido los iniciadores de la Féria del Mundo.

El referido periódico dice en su número correspondiente al 8 del actual, que hasta aquel día la Exposición había sido, por lo que á la concurrencia se refiere, un completo fracaso.

Si se exceptúa el día de la inauguración, en que visitaron el gran certámen 128.000 personas, la entrada de los dias siguientes hasta el 6, sólo arroja un promedio de 26.000 visitantes diarios.

La Exposición de Chicago resulta bajo este concepto muy inferior á las de Filadelfia y París, pues el término medio de la entrada diaria en la primera, fué de 51.000 pesonas, y de 125.000 en la segunda los dias de trabajo. En los festivos visitaron por término medio la Exposición francesa unas 300.000 personas.

De continuar así las cosas, la Exposición de Chicago resultará, económicamente considerada, un mal negocio; porque para recaudar los quince millones de pesos que se han invertido en ella, y no contando los gastos corrientes, cuyo importe no baja de 45,000 pesos diarios, sería preciso que la Féria del Mundo fuese visitada diariamente hasta su clausura por un número de personas que no bajase de 150.000 á 200.000.

No contribuye poco á este desfavorable resultado la circunstancia de estar cerrada la Exposición los domingos, en los que concurrirían á *Jackson Park* los muchos millares de individuos que, á consecuencia de sus ocupaciones, se ven imposibilitados de hacerlo durante los demás días de la semana. Más de 150,000 personas que el día 7 del actual acudieron á visitar la Exposición tuvieron que retirarse después de un plantón más que regular, al convencerse de que no se les abrían las puertas.

Temiendo quizá que los resultados no correspondan á las esperanzas concebidas, los administradores de la Exposición han empezado por hacer importantes reducciones en el personal de la misma, sin perjuicio de poner á raya á los dueños de *restaurants*, que, queriendo ganar ciento por uno, contribuyen á que los visitantes se retraigan, matando de esta manera la gallina de los huevos de oro.

## El hombre de la verdad.

*Madrid 25.*—Se llama Federico Vargas y Cos, cuenta 49 años, es natural de los Corrales (Santander), y su único traje se compone de ámplia camisa de lienzo crudo que le llega á la rodilla. Lleva las piernas y piés desnudos y su cabeza hállase cubierta con una peluca formada con una piel negra de lanas muy largas que le caen como rizos sobre las curtidas y flacas mejillas. Tiene toda la barba entrecana y partida. Su cabeza es la de un verdadero apóstol.

Federico Vargas es el judío errante de estos tiempos. Camina y camina sin cesar á pié, apoyado en un bastón que le llega cerca de la barba y en compañía de un borriquillo, en el cual conduce una canastilla con dinero y vituallas para el viaje.

Desde su pueblo vino á Madrid el año 81, y estuvo sirviendo en una casa de la calle de la Biblioteca.

Luego marchóse á un pueblo de la provincia de Málaga, donde se dió á la filosofía, cultivando sobre todo la krausista.

De sus estudios y meditaciones sacó una consecuencia: la de que todo en este mundo es mentira.

Y desde entonces, así como Diógenes buscaba un hombre, él dedicose á buscar la verdad, que se había ocultado por temor á los humanos.

Federico salió de la provincia de Málaga para ver si descubria el objeto de sus ánsias, y tras muchos dias de pensar andando, halló que la trinidad augusta formábanla estas tres palabras: «Higiene, justicia y libertad.»

Entretanto anotaba sus descubrimientos y logró reunir hasta 120 máximas que sirven para todos los casos de la vida como el libro del pastor de *Miss Helyett*.

Federico, á quien anteanoche vimos en el gobierno civil, nos aseguró que él sería tan eterno como el mundo, pues habia descubierto el medio de no morirse nunca.

Cuando le preguntamos cuál era la razón de llevar aquella camisa por único vestido, nos contestó que por aproximarse más á la naturaleza. «Yo—añadió—iria completamente desnudo, pero los prejuicios y costumbres de las gentes oblíganme á que cubra en parte mis carnes.»

El apóstol de la verdad venía á pié desde de Málaga sin pedir limosna y sustentándose con recursos propios, y se encamipaba á Santander.

Desde Málaga á Madrid no habia tenido ningún tropiezo; pero al verle anteayer tarde unos guardias en el paseo de San Vicente, le condujeron á la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, desde donde anteanoche fué trasladado al gobierno civil.

Federico Vargas habrá pasado esta madrugada á la sala de observación del Hospital general.

El infeliz se niega á dormir en cama, porque sus creencias no se lo consienten.

## PINTURA MECÁNICA.

La pintura mecánica es uno de los inventos realizados últimamente en los Estados Unidos.

No necesitamos advertir que no se trata de practicar *á máquina* una de las bellas artes, sino la pintura de *brocha gorda*, ó sea lo que tiene por objeto cubrir de capa uniforme de color grandes superficies.

Para llevar á efecto mecánicamente este último trabajo, existen ya brochas giratorias puestas en movimiento mediante engranajes.

Con el nuevo procedimiento, se prescinde en absoluto de toda clase de brocha, y se consigue el objeto proyectando sobre la superficie que se desea pintar una lluvia de pintura pulverizada.

El inventor M. Turner, emplea con dicho fin un proyecto compuesto de un tubo aplastado de metal, que presenta una abertura lo bastante estrecha para permitir apenas el paso á una carta de baraja. Esta boca se atornilla á la de otro tubo flexible, que comunica con una bomba giratoria puesta en movimiento por un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza. La bomba en cuestión, cuyas paletas cruzadas, terminadas por una tela metálica de hilos de acero, frotan contra las paredes de la caja que las contiene, aspira el aire y la pintura, proyectando la mezcla con grandísima velocidad.

El obrero que la maneja se sirve de ella á modo de manga de riego, moviendo el tubo flexible en todas direcciones á medio metro de distancia de la superficie, que recibe la capa de pintura y produce un solo dia el mismo trabajo de seis hombres que manejasen la brocha ordinaria durante medio mes.

Se asegura, además, que la pintura, siguiendo este procedimiento, penetra mejor en todos los intersticios, aún los más pequeños.

## Incidente cómico.

Un curioso incidente ha ocurrido en la sesion del jueves en la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

No se sabe por qué antigua costumbre y misteriosa razon parlamentaria, cuando un diputado inglés pide la palabra para una cuestion de órden, después de haber emitido su voto, debe ponerse el sombrero y continuar cubierto mientras pronuncia su discurso. Las tradiciones parlamentarias así lo exigen.

El jueves un diputado, sir John-Gorst, pidió la palabra para contestar á Mr. Goschen. Cuando iba á hablar, buscó inútilmente su sombrero; no le encontraba. Muchos amigos y compañeros que estaban cerca de él, viendo su apuro, le ofrecieron los suyos, de los cuales cogió uno al azár.

Desgraciadamente, el azár en esta ocasion no quiso ponerse de parte de mister Gorst, porque el sombrero le estaba muy pequeño, y por lo tanto, érale difícil tenerlo en la cabeza, pues apenas le cubría la coronilla, y veíase precisado á sostenerlo con la mano izquierda para que no se cayese mientras que comenzaba su discurso en contra de Mr. Goschen.

Pero su expresion era tan rara, tan especial, sostenía el sombrero con tanto cuidado y respeto, que la Cámara no pudo permanecer séria: estalló una tempestad de risas que duró largo tiempo, sin que le fuera posible evitarla el presidente. Sir Joen-Gorts, desalentado, devolvió el sombrero á su propietario y renunció á continuar hablando.

## RIMA.

¡Cuánto me han hecho llorar,
y sufrir, y padecer;
las unas con sus amores,
las otras con su desdén!

El pan me han emponzoñado
y el agua que iba á beber;
las unas con sus amores,
las otras con su desdén.

Pero, sobre todas, una
me hizo, triste, padecer:
y esa, ni me odió jamás,
ni jamás me quiso bien.

ENRIQUE HEINE.

## ADELANTOS FÍSICOS.

Si la física avanza tanto en la conquista de nuevos medios de acción en el terreno de las investigaciones caloríficas, gracias á la electricidad, no avanza menos en el de las de la luz, empleando también la misma energía natural. Prueba de ello es el enorme poder luminoso que ha conseguido dar á los focos de los faros.

Antes, los alumbrados por aceite tenian una intensidad máxime de 5.000 á 6.000 lámparas Carcel. Los primeros de luz eléctrica no pasaban de 6.000 á 8.000

En 1881 se instaló en Planier, Marsella, una luz de 127.000 lámparas Carcel de intensidad, y despues se llegó en los faros de Ouessant, Barfieur y Belle Isle á la de 900.000.

Hoy, en el faro de la Háve, se ha instalado un solo faro en vez de los dos que hasta ahora existian, dándole una intensidad, luminosa de 2.500.000 lámparas Cárcel, cifra asombrosa á la que hace muy poco tiempo nadie hubiera soñado que podría llegarse. No se ha reformado para ello el aparato, aumentando, como lo hacen en Inglaterra, el diámetro de los cristales y el de los carbones del arco eléctrico hata cinco y seis centímetros.

El procedimiento que en la Have ha planteado el ingeniero M. Bourdelles, es muy sencillo. No lleva el aparato más que cuatro cristales de 60 centímetros de diámetro y los carbones de la lámpara eléctrica no tienen más que dos centimetros. Todo el sistema está equilibrado por un flotador que, sin aumentar el gasto de fuerza mecánica, produce una velocidad de rotación extraordinaria.

## Sección Comercial.

**Cierre** de Bolsa de Barcelona.

| | | |
|---|---|---|
| Interior. . . . . . . . . . . . . | 70'87 | —'— |
| Exterior. . . . . . . . . . . . . | 77'02 | —'— |
| Coloniales. . . . . . . . . . . . | 42'10 | —'— |
| Nortes. . . . . . . . . . . . . | 37'90 | —'— |
| Francias. . . . . . . . . . . . | 25'95 | —'— |
| Orenses. . . . . . . . . . . . | 11'80 | —'— |
| Cubas viejas. . . . . . . . . . | 107'35 | —'— |
| Cubas nuevas. . . . . . . . . . | 97'37 | —'— |
| Obligaciones, Francias 6 p. °/. . . . . | 101'75 | —'— |
| Id. Id. 3 p. °/. . . . . | 56'75 | —'— |
| Obligaciones no hipotecarias. . . . | 92'25 | —'— |
| **Paris.** | | |
| Exterior. . . . . . . . . . . . | | 66'12 |
| **Giros.** | | |
| Paris. . . . . . . . . . . . . | | 16'90 |

Telégrama de la casa Quintana y Bassols.—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

## Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

La S. Trinidad y S. Germán, ob. y cf.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital.

## TELÉGRAMAS.

**Madrid 26.**—Los diarios de la mañana continúan tratando de la crisis, dándola por aplazada por pocos dias.

Coinciden en aconsejar al Sr. Sagasta que no queden en proyecto los presupuestos, pues en tal caso habría fracasado la gestión económica del partido liberal, ya que demostraria ser incapaz para dar las economías tantas veces ofrecidas.

*El Liberal* dice que ha fracasado el Sr. Gamazo, y que en vez de un gran hacendista ha resultado un recaudador de contribuciones. Añade que muchos políticos experimentados opinan que la crisis debe ser total, puesto que si continúa el Sr. Gamazo constituirá el mayor fracaso financiero.

Conceptúase dificil que mañana termine el debate sobre el Mensaje, pues deben hablar muchos oradores y el Sr. Montero Rios dará hoy explicaciones que tal vez prolonguen este debate.

*El Globo* lamenta la actitud desconsodora que observaba ayer la mayoria, y se pregunta que si tan pronto ofrecia tal espectáculo, qué sucederá cuando la Cámara empiece á envejecer.

*El Imparcial* pide que acabe pronto la discusión del Mensaje y empiece cuanto antes la de los presupuestos. Entonces, añade, se pondrá al descubierto la actitud de los conservadores.

Se concede la palabra al ex-ministro de Hacienda conservador. Ataca duramente el proyecto de presupuestos del Sr. Gamazo. Dice que bajo el pretexto de hacer economías se realizan ilegalidades. Sostiene que el déficit será mayor que nunca. Dice que los conservadores no pueden acceder al fatal sistema de las autorizaciones por el mal uso que luego puede hacerse de las mismas.

Ataca al Sr. Gamazo, diciendo que siempre fué un disidente dentro de su partido; que jamás estuvo de acuerdo con los ministros de Hacienda del mismo, dedicándose á derribarlos, por cuyo motivo no puede quejarse si á él le ocurre lo mismo ahora, pues «quien á hierro mata á hierro muere».

Declara que los conservadores serán benévolos con el Gobierno por lo que á los presupuesutos se refiere si en cambio aquél accede á que sean desglosadas las autorizaciones que los acompañan.

El Sr. Montero Rios tercia en el debate (espectación). Protesta contra la frase que dijo ayer el señor Cos-Gayón al suponer que estaba huido. Dice que siempre se halla dispuesto á afrontar la responsabilidad de sus actos; pues tiene el valor de los mismos.

Aboga en favor de las reformas de Gracia y Justicia y condena el procedimiento que ahora observa el partido conservador.

El discurso que ha pronunciado el Sr. Montero Rios le ha levantado en la opinión.

Circulan insistentes rumores de que harán cuestión de gabinete las reformas de Gracia y Justicia.

Después del Sr. Montero Rios habla el Sr. Gamazo, quien niega que la bandera económica del partido liberal sea suya exclusivamente. Añade que se trata simplemente del desarrollo del voto que la minoría liberal formuló á los anteriores presupuestos. (Expectación en la Cámara.)

Termina el Sr. Gamazo afirmando que abandonará el Gabinete en cuanto el Sr. Sagasta se lo indique, pues dice que éste es el jefe respetado por todos. (Bravos en la mayoría).

Acto seguido se levanta la sesión.

Sigue el Sr. Gamazo en el uso de la palabra y niega que exista una coalición en el Gobierno y trata de evidenciar que eso les sucedia á los conservadores. (El Sr. Cánovas interrumpiéndole:—«Pero no contábamos con el apoyo de los posibilstas.»)

El Sr. Almagro pide la palabra.

El debate va haciéndose interesantísimo.

El Sr. Almagro contestará mañana seguramente á las alusiones que le han sido dirigidas, y dejará claramente definida la verdadera situación de los posibilistas respecto de la mayoría.

**Madrid 27.**—La síntesis de los discursos pronunciados por los señores Montero Rios y Gamazo es que la mayoría debe posponer los intereses parciales de localidad ante los generales del país que exigen que el presupuesto se salde sin déficit y que recobremos el crédito financiero que tenemos algo quebrantado.

La mayoría aplaudió con calor á los ministros, y como el Gobierno hará cuestion de Gabinete las reformas de Gracia y Justicia; créese aplazada la crisis por ahora.

Hay que reconocer que la sesion de ayer fué favorable al Gobierno y adversa para los conservadores, pues el señor Cos Gayon no logró dividir la mayoría.

**Toulouse 27.**—Mañana comenzarán en esta ciudad los concursos anunciados. Reina en toda la población animación extraordinaria.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

# PIANOS Y ARMONIUMS.

# R. MARISTANY,

DESPACHO: FONTANELLA 12 Y 14, BARCELONA.

**Casa de confianza.**

Ventajosamente conocida esta importante y acreditada casa en toda España y Ultramar por la magnífica é imponderable frabricación de sus intrumentos garantizados por 10 AÑOS, ofreciendo la ventajosa condición de venta á plazos á

## ¡¡10 duros mensuales!!

Los instrumentos se expedirán embalados á las personas que favorezcon esta casa con sus pedidos, á precios fabulosamente económicos. R.




## En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

## Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)




# COMADRONA

**Cirujana,**

## D.ª Asunción Peyró de Perez

HOSPITAL 17, 2.°—BARCELONA.

En esta capital y en esta casa se ofrecen magníficas habitaciones con asistencia, para toda clase de enfermedades de las señoras y particularmente durante el embarazo en cualquiera de sus períodos. Al propio tiempo tiene el honor de participar que todos los dias de 2 á 4 está abierto su gabinete para la curación de *enfermedades de la matriz* (flujo blanco, úlceras, tumores y todos los desórdenes dependientes del parto.)

Reserva absoluta, economía y servicio esmerado. Precios convencionales y anticipados.

Se contesta por correo á quien desee saber las condiciones y demás consultas que se sirvan hacerle las señoras.

**Hospital, 17, 2.°—Consulta de 2 á 4 de la tarde.—Barcelona.**

## BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

**Precio de cada volúmen.**

| | |
|---|---|
| En rústica. . . . . . . . . . . . . . . . . . | 4 pesetas. |
| Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . . . . . . . . . | 5 » |
| Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . . . . . . | 0'75 |

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería*.

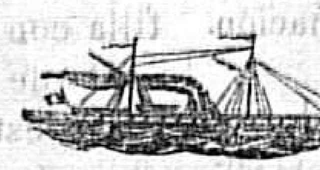
## Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

## Servicios de la Compañia  trasatlántica de Barcelona

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Servicios de África.**—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

## SOCIEDAD GENERAL

**de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.**

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el dia 26 de Abril

## EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

**Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.**

**Para conservar la salud y curar las enfermedades**

*aguas minerales naturales de*

## CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10³HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las fúnciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior.**

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmácias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

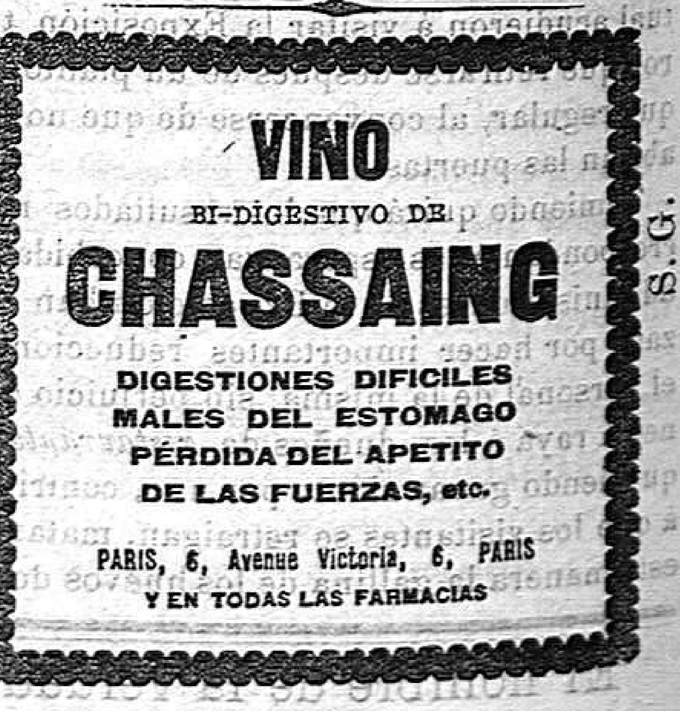
R. J. CHAVARRI,

ATOCHA, 87.—MADRID. 11-12

## La Favorita.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid; M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias. P.




S. G.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL Dr DEHAUT** DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

# APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.